



Mejoras en la calzada del bulevar César Chávez: de la ruta estatal 195 a US 95

HOJA INFORMATIVA DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN GENERAL

La Ciudad de San Luis, en coordinación con el Departamento de Transporte de Arizona, inició un proyecto para reconstruir 5 millas de Cesar Chavez Boulevard entre Escondido Street y Avenue E.

ELEMENTOS DEL PROYECTO

- ▶ Reconstrucción de la calzada a lo largo del bulevar César Chávez a una intersección de calzada dividida de cuatro carriles
- ▶ Construir instalaciones de drenaje
- ▶ Instalación de hormigón asfáltico, señalización.
- ▶ Instalar marcas viales, señales, iluminación y otros trabajos relacionados.
- ▶ Construcción de una rotonda de un solo carril en la intersección de Cesar Chavez Boulevard y Escondido Street/San Luis Plaza Drive.

CRONOGRAMA DEL PROYECTO

- ▶ La construcción comenzará en la primavera de 2026 y se espera que se complete a principios de la primavera de 2028.

QUÉ ESPERAR

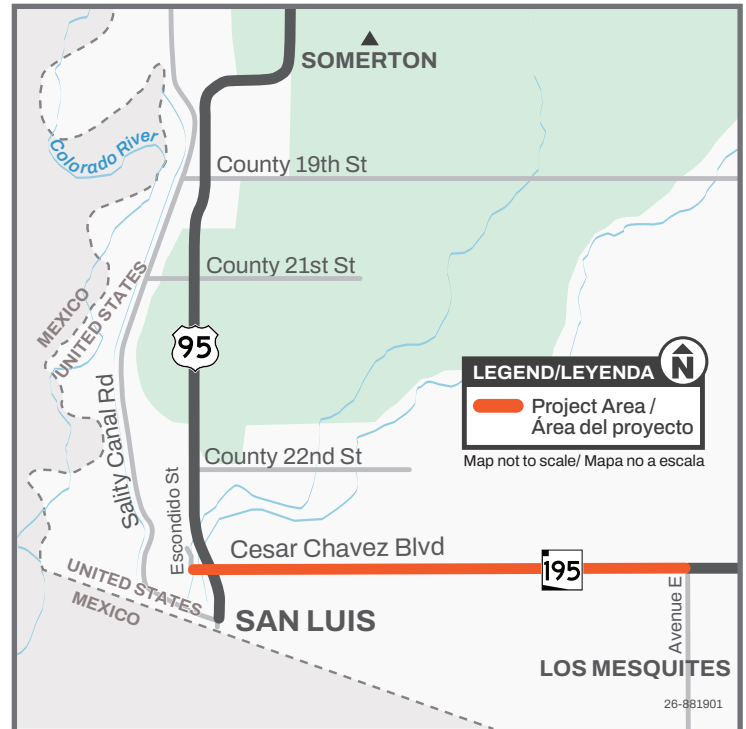
ADOT proporcionará aviso previo sobre restricciones y cierres a los suscriptores de correo electrónico y en la página web de alerta de tráfico del proyecto.

MANTÉNGASE INFORMADO

Visita el sitio web del proyecto en azdot.gov/cesarchavez para obtener más información y suscribirse a las actualizaciones del proyecto por correo electrónico.

CONTÁCTENOS

- ▶ **Teléfono:** Línea de información del proyecto ADOT al 855.712.8530
- ▶ **Correo electrónico:** Stephanie Dyer at projects@azdot.gov
- ▶ **Correo:** Cesar Chavez Boulevard Improvements, ADOT Community Relations, 2243 E. Gila Ridge Rd., Yuma, AZ 85365



De conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) y otras leyes y autoridades antidiscriminatorias, ADOT no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo, edad o discapacidad. Las personas que requieran una adaptación razonable por motivos de idioma o discapacidad deben comunicarse con Stephanie Dyer a projects@azdot.gov o al 855.712.8530. Las solicitudes deben presentarse lo antes posible para garantizar que el Estado tenga la oportunidad de abordar la adaptación.

26-881901